

SAULO GUZMÁN,
ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ

La ley de la selva para el adulto autista

En Chile, los números no calzan con la realidad que decimos construir. Nuestra prevalencia de autismo en zonas urbanas es de 1 de cada 51 personas, casi el doble del promedio mundial. Pero mientras celebramos los avances de la Ley TEA, mantenemos una omisión persistente: cuando ese niño cumple 18 años, el Estado deja prácticamente de verlo. En la práctica, la ley de la selva sigue rigiendo, y el adulto autista es el eslabón más débil.

El informe entregado al Congreso este mes lo confirma. De los cerca de 45.000 adultos autistas que se estima viven en el país, solo 384 recibieron ayudas técnicas el último año. Esto ocurre en un escenario donde los diagnósticos en la adultez han aumentado un 75%. La demanda crece con fuerza, mientras la respuesta pública avanza a un ritmo mínimo.

El problema también es económico. El 80% de los adultos neurodivergentes está desempleado, en parte porque el mercado laboral opera con criterios que penalizan la diferencia. Esa lógica llega al extremo de recibir solicitudes de empresas que preguntan: "Me falta un autista, ¿tienes alguno que me sirva?", como si se tratara de completar una cuota y no de reconocer personas con competencias, trayectorias y talentos diversos. La Ley 21.545 fue un avance importante, pero su diseño quedó restringido al ámbito escolar. En la vida cotidiana -en el transporte, la oficina, el consultorio- la persona autista enfrenta un entorno que no reconoce sus necesidades. El "masking", ese esfuerzo diario por encajar en estándares sociales rígidos, termina deteriorando su salud mental.

La inclusión no puede reducirse al diagnóstico temprano ni a experiencias aisladas de sensibilización. Chile necesita políticas que permitan sobrevivir y desarrollarse en la adultez. Sin cuotas laborales reales, sin un catastro que visibilice a quienes no cuentan con una credencial de discapacidad y sin apoyos continuos, la Ley TEA no alcanza a cubrir su propia promesa.

Hoy, ser adulto y autista en Chile sigue siendo vivir sin protección suficiente, en un sistema donde la vulnerabilidad se profundiza en lugar de disminuir. Mientras no abordemos esta etapa de la vida con la misma seriedad que la infancia, seguiremos dejando que la ley de la selva gobierne, y que el eslabón más débil cargue, una vez más, con el costo de nuestra indiferencia.

de los autores que están en constante actualización